



MINUTA NÚMERO 109
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena y Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Cuauhtémoc Becerra González y José Alfonso Borja Pimentel. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta minutos del dieciocho de abril de dos mil veinticuatro. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el once de abril del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; señalando que la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo solicitó se retirara del orden del día su propuesta de punto de acuerdo, por lo cual y atendiendo a la instrucción de la presidencia, se modificó en dichos términos el proyecto de orden del día. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, con el tema *reflexión*. Por otra parte, informó que la diputada Susana Bermúdez Cano asistiría a la sesión ordinaria en la modalidad a distancia, por causas de fuerza mayor. Finalmente, informó que las



diputadas Susana Bermúdez Cano y María de la Luz Hernández Martínez presentaron en esta fecha solicitudes de licencia al cargo. Al respecto, la presidencia refirió que al tratarse de asuntos de interés personalísimo de las diputadas se incluirían en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria para su turno. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con dos oficios suscritos el primero, por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización; y el segundo, por el diputado presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante los cuales comunicó la justificación de las inasistencias del diputado José Alfonso Borja Pimentel a las reuniones de dichas Comisiones celebradas el once de abril del año en curso, en virtud de los oficios presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con quienes se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas. Damos fe. -----

DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
P R E S I D E N T E

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
P R I M E R A S E C R E T A R I A

DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
S E G U N D A S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento nueve, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el dieciocho de abril de dos mil veinticuatro. -----